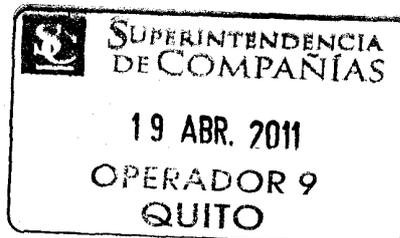


Quito, 2 de marzo del 2011

Señores:
EMPRESA DE DESARROLLO EDUCATIVO
MARTÍN HEIDEGGER C.A.
Presente.-



De mi consideración:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la Empresa, presento a Ustedes el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2010.

Desgraciadamente, y como se viene informando desde que asumí la Gerencia –hace tres años y medio- la Empresa viene arrastrando inconvenientes de orden financiero, producto de tres factores:

- La reducción sistemática de alumnos que viene ocurriendo año a año producto de la campaña malintencionada y sistemática que se produjo por personas allegadas a la Institución, que por resentimientos personales buscaron como objetivo la destrucción y eliminación del Plantel, con el fomento de informaciones negativas para provocar la salida de alumnos.
- Del pago que se realiza mensualmente para cancelar la deuda que se mantiene con el Produbanco, la cual se adquirió para la adquisición del terreno, y que significa un valor mensual superior a la capacidad de pago que tiene el Liceo Martín Heidegger
- y de la falta de aportaciones de todos los miembros de la Compañía, situación que fue solicitada por mí en una reunión hace aproximadamente cuatro años, como requisito fundamental para que la Empresa pueda superar las deficiencias económicas que se tenían y se preveían iban a incrementarse si no se producía este aporte para salvar los huecos que ya en ese momento se habían creado, y que por motivo de cobro de interés que se generan y otros, se han ido incrementando. En este sentido, solo se puede resaltar la labor de la socia Bárbara Sipe, quien ha realizado significativos aportes que han permitido básicamente pagar la cuenta con el Produbanco y mantenerla en un status de hábil, sin permitir que se incurra en un incumplimiento superior a tres meses para evitar la acción de la Fiducia.

Si bien es cierto, que la finalidad de la Institución y sus objetivos fueron los de proveer un servicio educativo de calidad a la niñez y juventud de Quito, bajo los lineamientos de Ignacio de Loyola y de la educación Jesuítica y de esta manera contribuir positivamente a la sociedad, es real que el

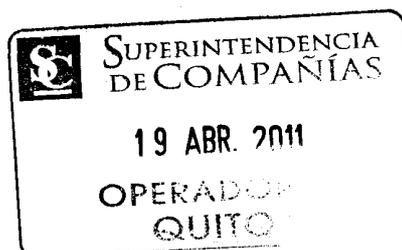
objetivo de todo socio o accionista que participa en una actividad económica, es obtener una rentabilidad sobre el capital aportado.

En condiciones normales, para lograr el rendimiento patrimonial, existen dos procedimientos que aseguran o provocan una rentabilidad: El incremento de los ingresos y la reducción de los costos. En el primer caso, pese a algunos esfuerzos por ampliar los servicios y de esta manera aumentar los ingresos, la Compañía únicamente ha recibido entradas directas producto de la pensión que cancelas los alumnos del Liceo, y a partir de septiembre 2.008 por pago del convenio con el Merani School.

Es evidente que estos ingresos en su monto global han sido menores por la reducción de alumnos indicada anteriormente, que partiendo de un tope que se produjo en el año 2004-2005 en el que tuvimos 377 alumnos, estos han venido reduciéndose, contando con aproximadamente 180 estudiantes en el año 2007-2008 (último en el que se mantuvo la primaria), a 135 matrículas en el año 2008-2009, 120 alumnos en el año lectivo anterior y 105 para el presente. Adicionalmente hay que agregar que como política de la Institución, se han mantenido un sistema de becas para alumnos de escasos recursos y con hermanos, que reduce en aproximadamente un 12% el número total de alumnos de pago efectivo. Esta reducción se ha visto parcialmente compensada con el incremento de pensiones que se realiza año a año, pero como sabemos no ha sido superior al 5% anual -promedio inflacionario de los últimos años-, adicionalmente por la realidad económica de nuestras familias.

Ante esta enorme reducción de ingresos, una de las políticas que ésta gerencia se planteó desde su inicio, fue la reducción drástica de costos, la que se ha venido manteniendo año a año, pese a las necesidades de inversión y mejoramiento de infraestructura en algunas áreas sensibles. Desgraciadamente en el plano laboral y social, ha implicado la reducción de personal en forma significativa, teniendo que asumir más funciones y labores las personas que permanecen en la Institución y no existiendo ningún incremento de sueldos y salarios durante el período de gerencia 2007-2010. Es de anotar que este rubro, representa aproximadamente el 75-80% de los egresos operativos, es decir excluyendo el pago al Produbanco.

Adicionalmente en todo este periodo, hubo que asumir el costo de liquidación por la separación de más de 40 personas en los últimos 4 años, entre personal docente, administrativo y de servicios, que constituyó un valor alto que anualmente se cumplió en forma estrictamente legal, únicamente se mantienen saldos con personas que pertenecen a la Empresa en calidad de socios. Igualmente, la política fue de "esperar" a la separación voluntaria de varios miembros de la Institución para evitar el costo de despido, y así reducir el costo de liquidación, para en algunos casos no proceder con reemplazos sino con readecuación de funciones. En el caso que por necesidad se requería del personal de reemplazo, este siempre fue contratado con un menor sueldo que el de la persona que se separó. Ejemplos de esta política la constituyen el Rectorado, Vicerrectorado, Departamento de Psicología, Doctora, Inspectoría, varios docentes.



Es de señalar que para este año lectivo 2010-2011, nuestro rol promedio constituye un valor aproximado de \$ 15.000 dólares incluyendo todos los beneficios y provisiones, habiendo reducido en estos tres años un valor mensual superior promedio a los \$ 10.000 dólares por este rubro.

Pese a esto, el resultado de este año sigue entregando al final del período una pérdida que en este caso es de \$ 56.508,98 dólares incluyendo algunos valores que estaban registrados extracontablemente, determinándose un Patrimonio negativo de \$ 270.730,66 dólares.

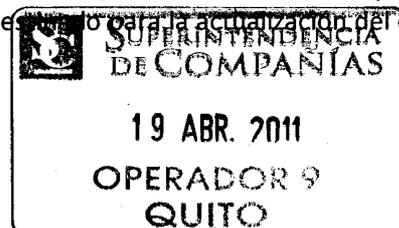
De acuerdo a los informes de años anteriores, se indicaba que las únicas formas de mejorar los índices financieros que presenta la Empresa, provenían del aporte de capitales por préstamo exterior que se tramitaron sin respuesta positiva, de los propios socios o por el ingreso de otros, o por la venta parcial del terreno ya que el incremento en el ingreso por mayor cantidad de alumnos, no se producirá hasta que el posicionamiento e imagen del Liceo no se vea fortalecida y proyecte nuevamente una sensación de seguridad y de excelencia. Debo resaltar también, que no se produjeron en forma directa el aporte de socios, sin embargo gracias a la entrega de dinero en diferentes momentos realizada por la socia Bárbara Sipe, se ha podido mantener el estado de gracia con el Produbanco y se han podido realizar algunos pagos y adquisiciones necesarios para el funcionamiento del Liceo.

Para información particular sobre el estado de cuenta del préstamo con el Produbanco, se halla al momento cancelada la cuota 57 de 96 contratadas, manteniendo un retraso de dos cuotas y adicionalmente un pagaré de corto plazo por valor aproximado de \$ 20.000 dólares producto de atrasos en cuotas anteriores que fueron refinanciadas de esta manera.

Igualmente se informa, que la Empresa mantiene obligaciones menores con otras Instituciones. Al SRI se adeuda el valor correspondiente al Anticipo del Impuesto a la Renta, para el cual se solicitó un convenio de pago habiéndose cancelado una de seis cuotas. Con la Superintendencia de Compañías se adeuda el valor correspondiente al ejercicio del año 2010, y para este período hay saldos de pago de sueldos en una pequeña cantidad al personal docente y administrativo, salvo el caso de socios a quienes se adeuda un valor mayor, y valores pequeños a proveedores. Con el Municipio de Quito, no se encuentran cancelados valores correspondientes a Patentes y al 1.5%.

Como siempre se informó, el mayor riesgo e inconvenientes en cuanto a pasivos, se ha generado con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por la morosidad acumulada que genera intereses altos, y por las implicaciones legales de acción que tiene. En este tema, se informa que pese a los esfuerzos efectuados en el transcurso del año, no se pudo ejecutar el convenio de Pago solicitado y aprobado previamente por la carencia de una Garantía que avale.

Para solucionar parcialmente los problemas económicos, en este año y con la autorización de la Junta para proceder a la negociación, se firmó una promesa de compra-venta de 3.000 metros cuadrados de la franja ubicada hacia el sector este del terreno, habiéndose recibido por este motivo la cantidad de \$ 60.000 dólares. Este dinero fue de



con el Produbanco (se pagó \$ 30.500 dólares correspondiente a cuotas atrasadas y refinanciación del pagaré) y aproximadamente \$ 28.000 dólares al IESS. Lastimosamente, pese a haber efectuado todos los trámites sugeridos, no se logró la autorización municipal para la subdivisión del terreno y la ejecución de la promesa. Consecuentemente, con fecha 15 de septiembre se procedió a la resciliación de la misma, debiendo devolver el valor recibido como anticipo y cancelar los correspondientes por multa e intereses, creando un vacío adicional que nuevamente fue cubierto parcialmente gracias al aporte de Bárbara Sipe.

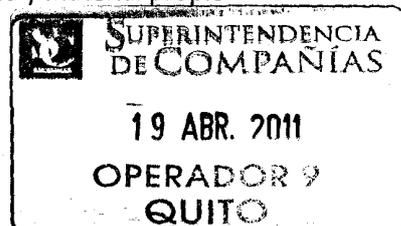
Para el futuro de la Empresa, es importante hacer una evaluación profunda de mercado sobre la situación económica general de nuestros clientes, su capacidad de pago puesto que uno de los problemas corrientes es la cartera vencida que se produce cada mes por el retraso de los pagos de pensiones, y de adicionalmente el entorno legal que se va configurado con la formulación y expedición de leyes que rigen el ambiente y desarrollo educativo, básicamente para las empresas de carácter particular.

Sin ser ámbito de la gerencia, pero por responsabilidad al ser giro propio del negocio y ante la necesidad de participación en la toma de decisiones, debo informar que en el aspecto académico se perciben mejoras incuestionables reflejadas en indicadores como el ingreso fácil que tienen a las diferentes universidades nuestros bachilleres y el buen desenvolvimiento posterior que tienen en las mismas. Es claro ver el ambiente favorable en el que se desarrollan las actividades académicas, que se complementan en el aspecto formativo aunque aún con deficiencias, siempre inspiradas en la Filosofía Ignaciana que se buscó impregnar en la Institución.

Es necesario para complementar el aspecto académico y satisfacer de mejor forma a nuestros cliente y usuarios, el que se deba mejorar la infraestructura en cuanto a imagen de los ambientes de entrada y recepción, así como de las baterías sanitarias en forma prioritaria. En el aspecto humano, se requiere la presencia de una figura de liderazgo y transmisión de nuestros principios a nivel de primera autoridad. Como todo producto que pierde presencia, requiere inversión tanto humana como física para su repotenciación y crecimiento.

Para este año se buscó potenciar el eje de lenguaje, de expresión oral y escrita que se detectó bajo en los años anteriores, reforzando esta área con el regreso de Hernán Sevilla, quien además es una de las personas que mejor conoce el proyecto educativo y las líneas ignacianas. Ventajosamente, en los otros dos ejes mantenemos un nivel competitivo, puesto que el área de desarrollo del pensamiento abstracto - las Matemáticas y la Filosofía - mantienen en forma satisfactoria por algunos años a los mismos docentes potenciando el desarrollo del pensamiento, siendo también necesaria la presencia de otro docente para distribuir las cargas horarias de mejor manera.

El último eje de desarrollo de un segundo idioma se vio fuertemente reforzado con la presencia de Bárbara Sipe, que ha impuesto un nivel de trabajo de área más organizado y coherente potenciando realmente el desarrollo de un segundo idioma. Es agradable escuchar clases con el uso al 100% del idioma Inglés y contar con un aula específica y material propio.

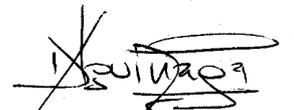


Para la afiliación y desarrollo tecnológico, nuevamente se requiere inversión para mejorar el centro de cómputo actual, que sigue contando con las mismas máquinas desde hace 4 años, a las cuales se les ha dado mantenimiento constante para que sobrevivan hasta este momento, pero se requiere del ingreso de nuevas computadoras y renovación de algunas. Se ha mantenido el servicio de red educativa con aceptación de los padres de familia para mantener el control de notas y se ha establecido la política de información por medio de correos electrónicos para todo aviso interno y externo, incluso los deberes semanalmente por esta vía se envían a los padres de familia para su control y conocimiento.

Las mejoras en cuanto a infraestructura, incremento tecnológico y reforzamiento del talento humano en algunas áreas, podrán producir mejoras en la matrícula, así como también incrementos en cuanto al precio que se pueda cobrar por el servicio. Como se estableció anteriormente, el incremento de pensiones ha estado referido únicamente al incremento por la tasa de inflación, más no por una mejora de prestación de servicios que amerite este incremento.

Igualmente en este año se estableció como prioridad el arreglo de todos los documentos y libros propios de la Compañía, encaminados a obtener el incremento de capital. Se produjo el reconocimiento de los aportes a futuras capitalizaciones pendientes de hacerse e igualmente del estado de préstamos o aportes extraordinarios que han hecho varios socios. Desgraciadamente, pese a tener varias reuniones con el Doctor Pablo Sánchez, quien fue designado y autorizado por la junta para esta labor, no se pudo completar este trabajo por diferentes circunstancias que impedían la decisión de continuar.

Atentamente,


Arq. Diego Aguinaga E
Gerente

